



Castilla y León

Comisión Ejecutiva Regional

AHORA, NOSOTRAS. AHORA, NOSOTROS.

Comunicado de Prensa

FeSP-UGT ha mantenido su primera reunión con el Consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León para trasladarle sus reivindicaciones más urgentes

Valladolid, 23 de julio de 2019

Hoy, la FeSP-UGT de Castilla y León ha tenido su primera reunión con el Consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, a petición suya, para hablar de lo que esta Organización Sindical espera de la nueva legislatura. Por parte de la FeSP-UGT han asistido Tomás Pérez, secretario general de la FeSP-UGT de Castilla y León; Julio Martín, secretario regional de Autonómica; Miguel Holguín, secretario regional de Sanidad y Jesús González, responsable regional de Enseñanza Pública.

En dicha reunión la FeSP-UGT ha expresado la **URGENCIA** de varios temas:

- **EDUCACIÓN.** Aplicación del acuerdo de recuperación de la jornada laboral de 35 horas, **que tiene que ponerse en marcha para el curso 2019-2020** para que pueda aplicarse a partir del **próximo 1 de septiembre**, tal y como se recoge en el acuerdo firmado. Su incumplimiento supondría una grave discriminación para el profesorado ya que, mientras que el resto del personal de la Junta tiene ya una jornada de 35 horas, su aplicación en educación se retrasaría hasta septiembre de 2020.
- **SANIDAD.** **Convocatoria inmediata del concurso de traslados de enfermer@s funcionari@s**, ya que en la última mesa de Función Pública de la anterior legislatura se nos comunicó que ya solo quedaba su tramitación formal en el Consejo de Gobierno. Hemos insistido en el malestar creciente que provoca el retraso de su convocatoria y los problemas que se podrían solucionar convocándolo ya.
- **AUTONÓMICA.** **La aplicación definitiva para todo el Personal, Funcionario, Laborales y Estatutarios, de la Jornada de 35 horas semanales.** En cuanto al **Concurso Abierto y Permanente de Funcionarios**, solicitamos que no se produzcan retrasos y se publique la resolución definitiva con la máxima celeridad posible. Para el **Personal de Incendios**, es urgente mejorar sus condiciones laborales, empezando por cumplir la ampliación de RPT de los años 2019 y 2020. Respecto a las **Escuelas Infantiles**, es necesaria la contratación de más personal para la perfecta aplicación de las 35 horas así como su cambio competencial a Educación, dejando de depender de la Gerencia de Servicios Sociales.

En temas que afectan a todo el Personal, se ha pedido la recuperación de las Ayudas de Acción Social, eliminadas en el 2012, así como la recuperación total de las retribuciones de los

empleados públicos que se vieron reducidas una media del 5% en el año 2012 y congeladas en los siguientes 6 años, reducción muy palpable en el cobro de las extras.

Quedamos emplazados a enviar un Documento de trabajo con nuestras reivindicaciones para esta legislatura, en el que desarrollaremos más ampliamente temas como la **Carrera Profesional, las Ayudas Sociales, la Enfermería Escolar, la equiparación salarial con otras Comunidades, etc ...**

Ampliar información:

Tomás Pérez, secretario general FeSP-UGTCyL, 671659890

Julio Martín, secretario regional de Autonómica, 692482441

Miguel Holguín, secretario regional de Sanidad, 627 520799

Jesús González, responsable regional de Enseñanza Pública, 689778717